



DECRETO N°: 1.326/1
LAJA, Mayo 03 de 2010.-

VISTOS:

- 1.- Informe técnico de la adjudicación. Licitación N° 3737-14-L110
- 2.- Programa Resolutividad en Atención Primaria año 2010.-
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 4.276.- del 06-12-2008 en el que asume como alcalde titular de la comuna de Laja, el Sr. Vladimir Hilich Fica Toledo.
- 4.- Decreto alcaldicio N° 4.781.- de fecha 17/12/2009.- que aprueba presupuesto de Salud Municipal de Laja para el año 2010.-
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de consultas oftalmológicas (vicio refracción) y exámenes de mamografías para pacientes inscritos en el Departamento de Salud Municipal de Laja.

RESUELVO:

1.- **ACEPTESE** la oferta presentada en la licitación pública N° 3737-14-L110.- consulta oftalmológica y examen de mamografía por el proveedor y monto señalado:

Examen de mamografía

Soc. de Servicios médicos Ekhosmed Ltda., RUT.: 76.925.850-7 por un monto de \$ 285.600.- valor sin IVA incluido

Consulta oftalmológica

Megasalud S.A., RUT.: 96.942.400-2 por un monto de \$ 495.000.- valor sin IVA incluido

2.- **EMITASE** orden de compra respectiva a través del portal de mercado publico a nombre y monto señalado en el punto anterior.

3.- **IMPÚTESE** el Gasto correspondiente al ITEM 214.05.01.002.014.001 consultas oftalmológicas – resolutividad y 214.05.01.002.014.003 mamografías de programas del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MS

VFT/MGV/NSC/amom *03/05/10

DISTRIBUCIÓN:/

- Departamento de Salud(2)
- Dirección de Control
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

J. Municipalidad de Laja
Belmaceda 202 Fono: 624800 461839 Fax: 461839